

LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Director propietario: Antonio Galdó Ohápuñ

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
30 céntimos de peseta línea
Los anuncios de primera plana, reanuncios, etc., serán otros precios a Bases y Condiciones, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad general de Anuncios de Madrid y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Peleta 15 y 17

PRECIO DE LA SUSCRICION
ALICANTE, PELETA 15 Y 17
150 Ptas. Mes.
3 Ptas. Trimestre.
900 Ptas. Año.
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor
5 céntimos ejemplar
75 cént. 25 ejempl.
ALICANTE. Peleta 15 y 17

OFICINAS: Peleta, 15 y 17

Alicante: Lunes 12 Noviembre 1900

AÑO XVII.—Núm. 5.237. 2.ª edición

A. Casto Carrasco

CIRUJANO-DENTISTA

Establecido en Madrid, Montera, 53, pral.

paladares con tñvula artificial para facilitar la deglución y fonación. Academia preparatoria teórico-práctica para la carrera de cirujano-dentista. Clínica especial para alumnos. Precios módicos.
CARRASCO, CIRUJANO-DENTISTA
PASAJE DE AMÉRIGO, 2, PRINCIPAL

M. CANTOS

PRIMER FOTÓGRAFO del EXCMO. AYUNTAMIENTO
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Grandes novedades. Retratos sobre papel mate de E. Bosch. Introdutor y representante para esta provincia.
Se retrata a domicilio y de noche a precios convencionales (primera casa en Alicante).
A la venta grandiosa colección de vistas de Alicante y Elche.
Gran especialidad en fotografías itinerantes

CANTOS.—Fotógrafo

CALLE MAYOR, NÚM. 1

Depósito general

Fotográfico y fonográfico

Laboratorio fotográfico a disposición de los aficionados.
Enseñanza gratuita a los compradores de aparatos.
Aparatos instantáneos completos.
Los aparatos se venden previa prueba.
Cilindros impresados y en blanco.
Accesorios para bicicletas.
Aparatos y material para luz eléctrica y timbres.
Loza, cristal y porcelana. Variedad de artículos con inscripción «Recuerdo de Alicante».

Bazar de Pascual López, Triunfo 6 y San Fernando 24.
FRENTE AL HOTEL IBORRA

El sexto sentido, ese es el que hay que despertar en la opinión y en el Gobierno, al menos para que, lo que no se supo evitar, sirva de escarmiento provechoso para mañana.
Hay que «hacerse cargo». He ahí lo que precisa en todos antes de que desastre sea de tal magnitud que ni siquiera de escarmiento pueda servirnos, porque nos haya aplastado con su enormidad.



Charles

12 NOVIEMBRE DE 1900.

Santiago Alejandro César Charles fue uno de esos hombres a quien la vocación, más que la diversidad de estudios hechos en la adolescencia, conduce a realizar descubrimientos de suma importancia y a ocupar un puesto eminente entre los hombres de ciencia, con gran contentamiento y orgullo de estos.

Siendo un modesto empleado, dedicóse, en los ratos que sus ocupaciones le dejaban libre, al estudio de la física experimental, no obstante hallarse en aquella época en moda la racional, y tantas y tantas fueron las conquistas que en breve espacio de tiempo realizadas por él, que su nombre no tardó en adquirir cierta fama en el mundo de la inteligencia, la cual agrandó y elevó a considerable altura con las conferencias que por entonces se decidió a dar.

La noticia del descubrimiento hecho por los hermanos Mongolfier cayó en París como una bomba. Todos los hombres de ciencia quedaron admirados y creyeron descubierta la navegación aérea, no obstante las dificultades y peligros que las ascensiones ofrecían. Charles prestó también al descubrimiento la atención que merecía, y en su afán de vivir siempre estudiando para llegar a poseer lo desconocido, dedicóse a resolver las dificultades con que tropezaban los hermanos Mongolfier, lo cual realizó substituyendo el aire dilatado por el calor, con que estos hinchaban el aerostato, por gas hidrógeno, lo que le permitía dar al aparato mayores proporciones al par que evitaba en gran parte los peligros del fuego, é impregnando la tela del globo en un barniz que la hacía impermeable y al mismo tiempo más consistente.

El Sr. Aniceto que así le pusieron en la pila bautismal, había nacido una mañana del mes de Diciembre en una portería, y por consiguiente, era portero de nacimiento.
Como buen portero, odiaba a todos los perros del Reino y ultramarinos; tenía guerra declarada a los traperos por si le manchaban ó no la escalera; sentía profunda aversión a los expendedores de petróleo a domicilio, y se pasaba parte del día echando pestes contra los chichillos de la vecindad, porque éstos tenían la empecatada costumbre de pintar muñecos y otras cosas feas en las paredes de la escalera.
El Sr. Aniceto y su apreciable consorte, la señora Nicasia, una buena mujer que tenía cara de lechuzca espantada, sabían de memoria la vida y milagros de todos los inquilinos de la casa.
Y como los tales porteros no eran mudos, ni muchísimo menos, nadie ignoraba, por ejemplo, que el vecino del principal no comía de vigilia los viernes de Cuaresma; que el del segundo le hacía guinós a la del entresuelo; que la señora del tercero le pegaba a su marido todos los días entre once y doce; que la chica del cuarto se «timaba» con el del segundo, y que el del sotabanco cantaba la «Pitita», se cartaba con Melgares y leía en silencio las obras de Peyrolón.
El Sr. Aniceto, para evitar un robo, se pasaba el día y parte de la noche en la puerta de la calle observando con su mirada escrutadora a todo el que salía ó entraba.
Si era un desconocido el que pretendía entrar, le preguntaba:
—¿A dónde va usted?
—Al principal—contestaba el interpelado.
—¿Y por quién pregunta usted?
—Por D. Aniceto Pelechón, padre de familia y profesor de equitación a domicilio.
—¿Y qué le quería usted?
—Vengo a ver si me paga un dinero que le presté cuando la «Gloriosa»
—¡Ah! ¿Le debe a usted «dinero»?
—Sí, señor.
—Pues suba usted enseguida, porque precisamente ahora tiene dinero fresco. Esta mañana ha recibido una cartita de Cádiz, conteniendo 3.000 pesetas en valores declarados. Lo he sabido por el cartero.
En cierta ocasión entró una señora en la portería, y dirigiéndose a la señora Nicasia, le preguntó:
—¿Es usted la portera?
—Yo no soy la portera!—contestó indignada—yo soy doña Nicasia, ¿sabe usted?
—Bueno, señora; como yo ignoraba su nombre...
—Porque aunque me vea usted de portera, yo soy de Cuenca.
—Sea por muchos años.
—Y yo en Cuenca pertenecía a la aristocracia, ¿sabe usted? Me rozaba con el alcalde, iba al teatro con las magistradas, y la señora del Gobernador y yo éramos dos.
—Claro, porque una y una...
—Digo, que éramos dos de las mejores amigas.
El dueño de la casa no acababa de elogiar las prendas físicas y morales del portero del 7, encomiando su vigilancia y el exquisito celo que desplegaba en el difícil desempeño de su cargo.
Una noche, a eso de las doce, pasaba yo por la casa número 7 de la calle de X, y observé que en la puerta había un grupo de gente en medio del cual se hallaban una pareja de los siervos de Peña Ramiro.
—¿Qué ha pasado?—le pregunté a uno de los curiosos.
—Nada—me contestó gimoteando la portera—que han robado a la señora del principal.
—¿Tal vez haya usted dejado sola la portería...
—No, señor; si mi marido no se ha movido de la puerta en todo el día...
—¿A qué hora ha sido el robo?
—A las diez de la mañana.
—¿Y han robado mucho?
—Nada; una cómoda, tres colchones y un baul mundo.
—¿Y es posible que no hayan visto ustedes sacar tantos bultos?
—Nada hemos visto. Yo le aseguro a usted que por la puerta no han salido.
—¡Ah!—dijo uno de los guardias.—Pues entonces ya sé por donde los han sacado.

Eugenio Botí Carbonell

Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz, 1 y 2
Ferretería, Quincallería, Perfumería
Y EXPENDEDURÍA DE EXPLOSIVOS

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE CANARIAS
El vapor VILLAVERDE saldrá de este puerto el 19 de cada mes a las cuatro de la tarde, admitiendo carga para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. El día 3 de cada mes para Barcelona, admitiendo carga con conocimiento directo para Filipinas, Cuba, Venezuela, Colombia y Buenos Aires.
Línea de Venezuela (COLOMBIA)
El mismo vapor admite carga con conocimiento directo de Alicante y flete corrido a destino, para los pueblos de Habana, Puerto Rico, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guaira, Cartipano y Ponce.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios SRES. FAES Y COMPANIA.—ALICANTE.

Compañía anónima de «Vapores Vinuesa»,

—SUCESORA—
DE ESPALIU Y COMPAÑIA, DE SEVILLA

Servicio semanal fijo entre
—Sevilla y Marsella—
y puertos intermedios

Salida de ALICANTE, todos los sábados para MARSELLA y escalas, admitiendo carga y pasajeros.
CONSIGNATARIO: Ignacio Morales Hurtado
ESPLANADA DE ESPAÑA NÚM. 49.—ALICANTE

Compañía de navegación a vapor de los señores SITGES Y SALINAS

Lineas regulares y fijas entre ALICANTE y las costas de ARGELIA por los magníficos vapores de gran marcha y excelentes condiciones,

Sitges Hermanos

Y AFRICA

LINEA DE ORAN.—Desde la presente semana se verificará una sola salida para Orán DIRECTA todos los martes a las cuatro de la tarde, haciendo su regreso los sábados por la mañana.
LINEA DE ARGEL.—Servicio decenal.—Salidas para el puerto de Argel todos los días 5, 15 y 25 de cada mes, a medio día, haciendo su regreso los días 2, 12 y 22 del mismo.
Se admite carga para todas las líneas, a precios convenientes, y pasaje en sus tres clases, en sus espaciosas y lujosas camarás, ofreciendo el esmerado servicio y excelente trato que tiene esta Empresa suficientemente acreditados desde antiguo.
Para más informes dirigirse a su consignatario en esta plaza, D. J. SALINAS SEMPERE, plaza de Isabel II, 11.

TEMPORADA DE INVIERNO 1900 901

OSTRAS

SIEMPRE FRESCAS
PRECIOS: Servidas a domicilio, abiertas con limón, 1.ª gordas finas, 1'65 pesetas docena.—2.ª Idem, 1'20 id., id.
Vinos blancos especial para ostras; cervezas extranjeras y del país, servidas siempre frescas.

Maison Française
52, PASEO DE LOS MÁRTIRES
Se venden cajas vacías de varias clases.

VAPOR DIRECTO ENTRE ALICANTE Y BARCELONA

SORDOS

GRAN INVENTO

D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid ha inventado el modo de dar oído a los sordos, sin operar, por lo que su Majestad a Reina le ha concedido R.º Privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien los pida mandando sello para contestar. Montera, 12 2.ª izquierda Madrid.

CRÓNICA

EL SEXTO SENTIDO

Nada consigue desde hace mucho tiempo impresionar en España a la opinión más allá de los límites de una curiosidad sin objetivo ni trascendencia.
Los más graves sucesos, las cuestiones más trascendentes no obtienen de la masa anónima atención mayor que la dedicada al estreno de cualquier sainete ó al último «hule» taurino. Y es que escasea mucho aquel sexto sentido de que habló un español ilustre y que consiste en «hacerse cargo».
Y a fe que nos está haciendo muchísima falta a los españoles, altos y bajos, gobernados, ese sexto sentido, pues sin él, caminamos derechos a la más espantosa catástrofe, ya que el sentido que falta hace inútiles los cinco restantes.
Sin el sexto sentido vemos y no sabemos lo que hemos visto; oímos, no escuchamos; aplicamos el tacto, el gusto y el olfato; pero no asociamos ni razonamos las impresiones recibidas y así acaece que todo resulte imprevisto, sorprendente, extraño, cuando de otro modo todo estaría previsto y quizá mucho evitado.

TINTORERIA Y QUITAMANCHAS

AL VAPOR

LA MADRILEÑA

de A. NAVARRO

Se tintan lutos y se limpian trajes en 24 horas
Alfonso el Sabio, 8, y Mayor 34.—La Valenciana donde se reciben encargos

El vapor LUIS PINZON, saldrá de este puerto para Barcelona todos los martes.
Consignatarios, M. Duclos y Compañía.

Recibos de inquilinato

En la imprenta de este periódico se venden librerías de CIEN recibos, al precio de UNA PESETA.
Los suscriptores a LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE gozarán de la rebaja del veinticinco por ciento.

Aguas de Vals-Beatrix

LAS AGUAS DE VALS son recomendadas por la gran cantidad de bicarbonato de litina que contienen (Og. 033 por litro). Sirven para la curación de la dispepsia, gastritis, inflamaciones del tubo digestivo, enfermedades del hígado, del bazo y de la vejiga, especialmente de la diabetes y la albuminuria. Mezclada con leche hirviendo sirve para combatir la «diarrea verde» de los niños.
De venta, en las principales farmacias y droguerías.

El sexto sentido, ese es el que hay que despertar en la opinión y en el Gobierno, al menos para que, lo que no se supo evitar, sirva de escarmiento provechoso para mañana.
Hay que «hacerse cargo». He ahí lo que precisa en todos antes de que desastre sea de tal magnitud que ni siquiera de escarmiento pueda servirnos, porque nos haya aplastado con su enormidad.

EL SIGLO

Grandes existencias en toda clase de TEJIDOS, PAÑERÍA y novedades para señoras caballeros, y niños.—CASA ESPECIAL EN CAMISERÍA, CORBATERÍA DE PUNTO.—Primera en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros negros.

5.000 CAPAS para caballero, desde 15 pesetas en adelante

PRECIO FIJO

ALMACENES DE NAVARRO HERMANOS

MAYOR Y PASAJE AMÉRIGO

Gonzalez hermanos (CASA MAYLIN)

Camas de hierro y madera. Muebles de todas clases.--Loza, Lampistería y cristalería.--Objetos de fantasía para adorno.--Aparatos de electricidad
Precios sin competencia Casa Maylin junto al Ayuntamiento

—¿Por dónde?—preguntamos todos con viveza.
—¡Por el tejadil!

MANUEL SORIANO

Habla D. Miguel Cepillo

A un cariñoso amigo nuestro que tuvo necesidad de hacer un viaje a Valencia, debemos las noticias teatrales que acaba de proporcionarnos adquiridas directamente del eminente actor Sr. Cepillo.

Dico así nuestro amigo:
«He visitado a D. Miguel Cepillo que ocupa una de las principales habitaciones del hotel Roma.
El notable actor es inteligente empresario, agradeció mi visita y satisfizo gustosamente mi curiosidad, manifestándome que sus proyectos al tomar en arriendo el teatro de Apolo de Valencia, se reducen a perfeccionar el conjunto de su numerosa compañía, mientras en Alicante funcionaba la de ópera italiana del Sr. Giovannini, con objeto de emprender una vigorosa campaña, estrenando las obras del moderno repertorio que han obtenido un éxito extraordinario en Madrid.
—Aquí tengo, decía el Sr. Cepillo, las galeradas de la nueva comedia estrenada recientemente en la corte, y que sus autores, señores Quintero hermanos, han tenido la amabilidad de remitirme para su estreno en Alicante.
«Los Galeotes», que así se titula la referida comedia, me ha dejado encantado por la naturalidad del diálogo, por la originalidad y cultura de sus chistes y sobre todo por la verdad y firmeza de sus caracteres.
Necesito cuidar bien esta obra, en la que tomarán parte los principales artistas de mi compañía, y esta misma tarde voy a encargarme que se pinten espressionadamente las decoraciones que se necesitan, así como encargué el otro día otra para estrenar «El Patio», de los mismos autores.
«El señor administrador del teatro Principal, D. Rodolfo Izquierdo, y los demás señores propietarios, así como los señores abonados, se han portado conmigo tan dignamente, que estoy resuelto a gastar todo cuanto sea preciso para que las obras puestas en escena, resulten perfectamente decoradas, con arreglo a las anotaciones de sus autores.
—Y... ¿cuándo piensa usted abrir aquel teatro?
—El viernes próximo 16 del corriente.
—¿Y por qué, no el sábado?
—Porque conviene más a los intereses de la empresa que sea el viernes. Este es uno de esos secretos de bastidores impenetrables para el público.
A los estrenos de las obras nuevas de Echegaray y de los hermanos Quintero, seguiré inmediatamente el de «El Maestro de Armas» cuyo decorado tengo en Madrid y he pedido ya, siguiendo después el del célebre melodrama «Los dos pilletes», representado en París por espacio de 750 noches consecutivas, 100 en Barcelona y Madrid y sobre 60 en Valencia, en donde actualmente lo explico por segunda vez con éxito verdaderamente extraordinario.
Van hechas con la de esta noche (viernes 9), dieciséis representaciones de «Los dos pilletes» a teatro lleno; pero aunque me duela dejar este negocio, es indispensable cumplir mi compromiso en Alicante, en donde espero conseguir también un buen éxito, porque tengo fe en mis artistas que son muy laboriosos y en la forma de presentar los espectáculos que no dejarán nada que desear al espectador más exigente.
«Advierto a usted, continuó el señor Cepillo, que para «El Maestro de Armas» tengo necesidad de contratar cuatro tiradores que no sean lerlos, pues hay en la obra varios asaltos y a mi me gusta hacer las cosas con toda propiedad, aunque reciba un desagravio del público. Soy artista antes que empresario; he sido muchos años el primer actor de la compañía del inolvidable Emilio Mario, y no puedo acostumbrarme a hacer las cosas de cualquier modo. Yo considero que el teatro no solamente es la escuela de las buenas costumbres, sino la cátedra pública en donde los pueblos aprenden las sanas doctrinas de la moral, de la virtud y del buen sentido.
Todo pueblo aficionado al teatro, es un pueblo culto.
Los pueblos a quienes les sea indiferente la literatura y el arte, son pueblos viciosos que caminan, desgraciadamente, a su perdición y a su ruina.
Aquí concluyó el diálogo y nosotros que apreciamos el mérito del insigne actor, prometimos contribuir con todas nuestras fuerzas, a que el Sr. Cepillo salga airoso de su empeño.»

Copiamos de un periódico de Orihuela:
«El acreditado fotógrafo de sus majestades los reyes de España y del ilustrísimo señor obispo de Orihuela, don Manuel Cantos, establecido en Alicante, ha tomado buen número de fotografías de los solemnes actos verificados en esta ciudad con motivo de las recientes fiestas; como igualmente preciosas vistas de nuestra hermosa región, que muy en breve se pondrán a la venta.
Hemos tenido ocasión de examinar algunas pruebas de sus trabajos y creamos que ningún oriolano se quedará sin adquirir ejemplares, que por lo bien concluidos, han de dar una idea exacta de las solemnidades pasadas.»

Recomendamos a la atención de todos los que quieran participar con una empresa sólida y que prometa buenos resultados, el anuncio de la casa «Windus y Compañía, de Hamburgo», en nuestro periódico de hoy.

«Mal olor de la boca». Desaparece, notándose por lo contrario bien perfumada y fresca, con un buche de «Licor del Polo de Orive». 6 reales frasco para dos meses.

CONSEJO UTILÍSIMO

Para curarse del estómago haya o no dolor, «Elixir Estomacal», de Saiz de Carlos.

Advertimos a las muchas señoras que estaban esperando la segunda remesa de CAPAS, «modelos de París», en el establecimiento de tejidos EL SIGLO de los Sres. Navarro Hermanos; ya se han recibido y que por su gran aceptación les recomendamos; no se desdén en pasar a visitar dicho establecimiento.

Desde Madrid

11 Noviembre de 1900.
Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE.
Muy señor mío:

Reflexiones

Hoy absorbe toda la atención el discurso que Romero Robledo ha pronunciado en el banquete organizado por la Unión gremial.
Se había anunciado que éste acto tendría resonancia política, y efectivamente, así ha resultado, porque a contar desde hoy, como ha manifestado su presidente Sr. Bermejo, los gremios de Madrid seguirán rumbos distintos a los seguidos hasta hoy, tomando parte activa en la política y agrupándose al infatigable exministro conservador.
Esta ha sido la parte más saliente del discurso del Sr. Bermejo.
La oración del Sr. Romero, si bien es cierto que no ha añadido nada nuevo a lo dicho en sus discursos del Círculo de la calle del marqués de la Ensenada y a los pronunciados en Cataluña y en la capital de Galicia limitándose a acentuar la nota de oposición contra el gobierno conservador particularmente, y en general contra los partidos turnantes en el poder, es cierto también que su discurso ha sido escuchado con atención preferente por la numerosa concurrencia que ocupaba las localidades del Frontón Central.
Los republicanos, aunque han aplaudido calurosamente al Sr. Romero, que siempre ha hecho protestas de su amor a la libertad y a la democracia, han quedado defraudados, hasta cierto punto, porque esperaban que el Sr. Romero daría hoy el paso decisivo, pasando los linderos de la Monarquía, para internarse en el campo republicano; pero el hábil político, ha sabido guardar la ropa, quedándose donde estaba, pero sin desengañar a los republicanos que todavía tienen esperanzas de contarse entre sus correligionarios al elocente orador.
Este es en síntesis, el resultado del acto de hoy.
Los mil quinientos comensales que han asistido al banquete y algunos grupos de curiosos que esperaban en la calle la salida del Sr. Romero, han intentado hacerle una manifestación de simpatía, pero la autoridad, prevenida y apostada convenientemente en las inmediaciones del Frontón, ha intervenido en forma más o menos contundente prohibiendo la manifestación.
En el acto de descubrir la estatua de Moyano, que ha sido el otro asunto del día, se han pronunciado elocuentes discursos, hablando también el Sr. García Aliz que dijo que respetaría lo legislado por el gran reformador de la enseñanza, cuya estatua se ha inaugurado hoy.

Varias noticias

Dicen de París que en la estación de Chlois y cerca de Leroi, un tren expreso chocó con otro.
Se ignora todavía si ha habido desgracias.

Todo cuanto se dice de inteligencias entre los amigos del duque de Tetán y el gobierno, es imaginario. La relación entre unos y otros conservadores se verá que no es más fría que la que mantuvieron los tetanistas con el gobierno anterior.

El gobierno muestra confianza en que la mayoría, sin distinción de matices, ha de aparecer muy unida en las elec-

ciones de cargos para la Mesa del Congreso, a pesar de los rumores que corren en algunos círculos políticos.

El decreto convocando nueva legislación se leerá primeramente en el Senado, asistiendo a la sesión inaugural todo el gobierno.
Este presentará en la segunda sesión los presupuestos.
El de gastos presentará aumentos justificados, que se deben a la formación del censo, a la celebración de la próxima Exposición de Bellas Artes y a gastos de resultados de ejercicios cerrados.
También presentará el gobierno el proyecto de fuerzas permanentes del ejército y de la armada, y a éste seguirán otros de carácter económico.

El ministro de la Gobernación piensa reproducir en las Cortes el proyecto relativo al descanso dominical y otros más de reformas sociales, no descurriendo por ello la presentación del proyecto de que ya nos hemos ocupado, modificando la ley provincial y municipal.

La carta del presidente del Consejo de ministros a los senadores y diputados de la mayoría, invitándoles a la reunión en la presidencia, está concebida en los siguientes términos:
«Mi distinguido amigo: Debiendo reunirse las mayorías de ambas Cámaras el 18 del corriente, a las diez de la noche, en esta presidencia, ruego a usted se sirva concurrir al acto, agradeciéndole por anticipado esta prueba de adhesión al partido y al gobierno.
Me repito de usted, afectísimo amigo y seguro servidor, q. b. s. m., Marcelo de Azcárraga.»

Ha sido agraciado con la gran cruz de la Concepción de Villaviciosa de Portugal el director de Comunicaciones, señor marques de Portago.

Hasta el miércoles no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.
En la segunda sesión del Congreso se leerá por el ministro de Hacienda el proyecto de presupuestos para 1901, en el cual podrá desde luego advertirse la nota de sinceridad en los cálculos, como hace días indicamos. No puede, sin embargo, afirmarse hoy, porque el señor Allendesalazar guarda profunda reserva, si se presentarán con déficit ó con superávit. Lo único que cabe repetir, es que el propósito del gobierno era—por su propio interés en cumplir su programa y por la conveniencia del país—lograr que los gastos no fuesen superiores a los ingresos, bien aumentando éstos, bien rebajando los primeros, y es de suponer por lo tanto, que consiga la anhelada nivelación.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que nada había del nombramiento de jefe del cuarto militar de S. M., porque la iniciativa en este punto era de la reina, que ninguna indicación había hecho.

PERPEN.

TRIBUNALES

—AUDIENCIA.
El proceso contra D. Antonio Rico, ilustrado médico de esta ciudad, del cual conoció la Sección segunda de esta Audiencia, vuelve a estar en boca de todo el mundo, especialmente de la curia, con motivo de un bien escrito artículo debido a la pluma del gran escritor señor Milego Inglada, elocuente abogado tan conocido en esta capital, por haber ejercido en los tribunales, como individuo perteneciente a este ilustre colegio.
El artículo referido, bien pudieramos decir que es una segunda defensa que hace tan ilustrado letrado, del procesado Sr. Rico, que se le acusa del delito de desobediencia grave a la autoridad, por no querer jurar en nombre de Dios al comparecer como testigo en la propia sección antes citada.
Al representante del ministerio fiscal que informó en esta Audiencia el día que se vio en juicio oral y público la referida causa, dirige D. José Mariano Milego su escrito, bajo el epígrafe: «Un reo, juez» que por su mucha extensión no insertamos, pero que nuestros lectores podrán leerlo en «El Republicano» periódico perteneciente al día de ayer 11 del actual, el cual lo reproduce de otro periódico titulado «La Provincia Gaditana» y que excusamos su recomendación.
El Sr. Rico, al ser condenado por esta Audiencia, según sentencia dictada por la misma, apeló de ella para ante el Supremo como ya digimos, y tenemos entendido ha nombrado en Madrid al notable jurista D. Nicolás Salmerón y Alonso para que sostenga el recurso entablado por el mismo.

La situación del mercado vinícola en Alicante, en nada ha variado desde la semana anterior, toda vez que las demandas de los mercados del exterior continúan siendo limitadas y los cosecheros se resisten a vender a los precios a que actualmente se pagan los vinos de la nueva cosecha.
Algunos cosecheros, por falta de vasos, han tenido que desprenderse de los sobrantes, alcanzando precios que han variado entre tres y cinco reales cántaro según clase.

Ha recibido en la Universidad de Madrid el grado de Licenciado en Derecho,

nuestro paisano y amigo, el aventajado joven D. Lorenzo Fenoll Serrano. Desearnos grandes triunfos al nuevo abogado.

Noticias de Instrucción Pública

De la Delegación de Hacienda han retirado las cantidades correspondientes al pago de primera enseñanza los habilitados de los partidos judiciales de Denia, Elche y Novelda.
Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al maestro de Parcent don Antonio Martínez Zanon.
Se ha concedido nuevo título administrativo con el sueldo anual de 1625 pesetas al maestro de Novelda D. Manuel López Arce.

El Rector del distrito universitario ha pedido una relación a la Junta provincial de Instrucción pública de todas las escuelas vacantes que han de proveerse en virtud de concurso único correspondiente a Septiembre próximo pasado.

Se ha remitido a la Delegación de Hacienda las certificaciones por las que se acredita haber efectuado el habilitado de los maestros de Monóvar y Villena el pago correspondiente al último trimestre.

Se ha remitido a la Junta Central de derechos pasivos del magisterio de Instrucción primaria la instancia del maestro de Lliber D. Celestino Más en la que solicita se le conceda ingresar el tres por ciento del personal para gozar de los beneficios que concede la ley de jubilación.

Se ha devuelto al Rector debidamente informada la instancia de doña Matilde Ramos Botella en la que solicita se incluyan en el anuncio de las escuelas que se han de proveer por concurso de traslado, las de niñas de Salinas y Caspe ambas dotadas con el sueldo anual de 825 pesetas.

Parece que por el señor Gobernador civil de la provincia, presidente de la Junta provincial, se dictará en breve una circular para que los alcaldes den cuenta de si todos los maestros del respectivo término municipal, se hallan al frente de sus escuelas y en caso negativo que expresen las causas en virtud de las cuales no se halla desempeñando el cargo de maestro titular.

Escríben de Elche:
«Ha regresado de Madrid el vicepresidente de la Comunidad de regantes señor Cruz, después de conferenciar con el ministro de Agricultura Sr. Sánchez Toca.
El Sindicato de la Comunidad se ha reunido, explicando el Sr. Cruz el resultado de su viaje a Madrid.
Manifestó que el ministro de Agricultura, conforme con lo que anunció la prensa, ha resuelto someter el litigio a informe del Consejo de Estado.
Dicha resolución ha causado malísima impresión.
Entre los labradores reina excitación.
Parece que se trata de celebrar una manifestación de protesta contra la resolución del ministro de Agricultura.»

Ayer fueron decomisados por el inspector de frutas de la plaza de Abastos, Sr. Bañuls, 50 kilos de las mismas, por no reunir condiciones para la venta.
También fueron multados por el síndico de este Ayuntamiento, Sr. Albero la Canterra, varios vendedores del Mercado, que al devolver los pesos que tomaron del Repeso, les fué descubierta una martingala.
A estos honrados martingaleros, les echaron la llave en puerta, pues tuvieron que sufrir la justa multa que les fué impuesta.
Hoy han sido retirados de la venta por el veedor de pescados, D. Rafael Iborra, 80 kilos del mismo por sus malas condiciones, habiendo sido también decomisadas 20 libras de pan, que repesadas por el fiel D. Manuel García, por orden del alcalde accidental Sr. Martínez Blanquer, han resultado con menos peso del justo.
Muy bien.

Ha sido detenido un sugeto por intentar pasar como bueno un billete del Banco anunciator de una casa de comercio.
Se han remitido a este Gobierno civil para su aprobación, los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Sella y Facheca.
Ha remitido a este Gobierno civil, el cónsul de España en Orán, un cuadro de reconocido mérito que el cónsul de Austria-Hungría en aquella ciudad, hace donativo al gobierno de España por existir la sospecha haya pertenecido a alguna Iglesia ó Museo de esta Península y haber sido sustraído, cuando ocurrió la insurrección cantonal en Cartagena.
El citado cuadro ha sido remitido al ministerio de Estado.
Montepío Mercantil:
«En la sesión celebrada por la Junta directiva el sábado último, quedó definitivamente acordada la instalación de domicilio propio del Montepío Mercan-

il, iniciándose al efecto una suscripción voluntaria entre los señores socios, que no dudamos ha de satisfacer las justas aspiraciones de la Junta.»

Según hemos oído decir, muy en breve será un hecho la venta del magnífico vapor «Sítges hermanos» de la compañía naviera «Sítges y Salinas» de esta plaza, a la sociedad «Isla Marítima», la cual, según nuestros informes, piensa destinarlo a una nueva línea entre los puertos de Alicante, Barcelona y otros.

El Ayuntamiento de Novelda ha resuelto el concurso anunciado en la «Gaceta de Madrid» y nombrando contadores de fondos municipales a D. José Guillén Serra.
Por consecuencia del anterior nombramiento, queda vacante la secretaría del Ayuntamiento de Tibi.

Subasta voluntaria

El día 20 del corriente mes de Noviembre y de diez a once de su mañana en la Notaría de D. Lorenzo de Iribar (San Fernando 43), se venderán en pública subasta y como un solo lote, la casa núm. 63 de la calle Mayor de esta ciudad, la núm. 65 de la misma calle esquina a la del Lobo ó Maldonado, un almacén señalado con el núm. 1 de la plaza de las Monjas, las cuales trasfincas constituyen una sola manzana limitada por las calles Mayor, Lobo Maldonado, Verónica y plaza de las Monjas.
Los títulos de propiedad se hallan manifestado en la expresada Notaría.

REGISTRO CIVIL

En las oficinas del Registro civil se han hecho durante las últimas veinticuatro horas las inscripciones siguientes:

NACIEMIENTOS
Francisco Sogorb, José Gomis, Juan Sella, Rosa Asensi, María Iborra.

DEFUNCIONES
José Esplá, Josefa Blasco.

MATRIMONIOS
Ninguno.

Con las formalidades de rúbrica, hoy ha tomado posesión de su cargo, el nuevo fiscal de esta Audiencia D. Rafael Pérez Torres.
Se la ha dado el presidente Sr. Montesinos.
Se encuentra enferma en San Vicente, la virtuosa señora doña Juana Lillo, madre de la bella señorita Amparo García Lillo.
Desearnos su pronto y total restablecimiento.

Esta noche saldrá para Béjers (Francia), nuestro paisano el valiente novelero Julio Martínez (Templaito), donde ha sido contratado.
Desearnos a Julio un feliz viaje y como siempre, esperamos se hará aplaudir en el difícil arte de Montes, pues todos sabemos las buenas condiciones que reúne nuestro simpático paisano.

Esta mañana se ha reunido la comisión provincial, tomando algunos acuerdos de escaso interés.
El Gobierno civil, de conformidad con la Comisión provincial, ha desestimado por infundadas las reclamaciones de varios vecinos de Vall de Laguard, contra la validez de la subasta para adjudicar el servicio de guardería rural.
Ha fallecido en Alcoy D. Juan Barceló Masía.
El Gobernador civil de la provincia ha requerido de inhibición al Juzgado de Elche en causa que a instancias de D. Manuel Campello se sigue contra el Alcalde D. Sebastián Canales.

Atención!

La CASA de HERRANZ ha recibido una numerosa remesa de los Sifones antigüitos, cuyo interior está recubierto de porcelana, y por lo tanto, sin contacto metálico.
En Alicante no hay nadie que posea estos Sifones; pues el privilegio es exclusivo de la CASA de HERRANZ, lo que hace que el Agua de Sella, fabricada en todas las demas que se venden en sifones antiguos ó de contacto metálico como lo prueba todos los análisis químicos y bacteriológicos hechos por eminentes químicos. Estos han comprobado también, que en nuestra Agua de Sella, no existen microbios patógenos, debido a la gran abundancia de anhídrido carbónico que en ellas existe, y que obrando como un poderoso antiséptico, es a la vez el estómago del hombre, el mejor preservativo de las vías digestivas contra toda clase de enfermedades infecciosas del análisis hecho por los señores don JOSE SOLER Y SANCHEZ y don JOSE SOLER Y LOPEZ, resulta ser AGUA CARBONATA DE SELTZ de calidad superior sin alteración, ni adulteración de ninguna clase.

Mayor, 10 y Kiosco de la Esplanada.—ALICANTE

Sección Meteorológica
Los datos comunicados en el Observatorio meteorológico de esta Instituto acusan hoy el estado atmosférico siguiente:
Barómetro, 762.76.
Termómetro, 16.8.
Viento O.—Brisa.
Atmósfera, despejada Mar, rizado.
Temperatura máxima del aire a la sombra, 17.8.
Id. mínima durante la noche, 10.2.
Irradiación nocturna 9.0.
Evaporación en milímetros, 7.26.
Lluvia en id., 00.00.

Sucesos

Al Asilo
Hoy han ingresado en el Asilo de San Ildefonso, seis pobres transeúntes.

Detenidos
Por pedir limosna a las diez de la noche, han sido detenidos Diego Hernández, de 26 años de edad y Juan Giménez, de 32 ambos naturales de Almería.

Golfos sin domicilio
Por el activo y ceceo vigilante nocturno Pascual Toscano, fueron detenidos anoche dos golfos que careciendo de domicilio propio, tomaron por asalto las caleras del tejedor próximo a la plaza de San Francisco.

Denuncia
Por el guardia municipal Ramón Campos, ha sido denunciada una vecina de la calle de San Isidoro, que con la mayor frescura del mundo, arrojó basuras en un solar que existe frente al juzgado.

Herido
Anoche fué curado en la Casa de Socorro, el vecino de la carretera de los Angeles, Esteban Ibáñez, de una herida que presentaba en la cabeza, producida con un palo.
Según manifestó el Ibáñez con voz agudada, la herida se la produjo su convecino, un tal Francisco (n) Tonofiglio.
Herido y agresor se hallaban alcoholizados.

PISOS AMUEBLADOS EN ALQUILER
El principal del paseo de los Mártires número 58, con excelentes vistas a la Esplanada y a la calle de las Bóvedas, y otro en San Juan, calle Mayor, número 66, principal, con jardín.
Razón de precios y condiciones, Mártires, 58, bajo.

En la industriosa ciudad de Alcoy, según noticias, se abriga el propósito de celebrar una Exposición local de los productos que allí se fabrican, como ensayo de otra de carácter regional que se realizará más adelante.
Desde hoy ha comenzado a funcionar con carácter de permanente, la estación telegráfica de esta capital.
Procedente de Milaga, ha regresado a esta capital el conocido consignatario, D. Ignacio Morales Hurtado.
Para su inmediato cumplimiento, ha remitido el Gobierno civil a la Alcaldía de Aspe, copia de la resolución dictada por el Sr. Delegado de Hacienda en 30

Atención!

La CASA de HERRANZ ha recibido una numerosa remesa de los Sifones antigüitos, cuyo interior está recubierto de porcelana, y por lo tanto, sin contacto metálico.
En Alicante no hay nadie que posea estos Sifones; pues el privilegio es exclusivo de la CASA de HERRANZ, lo que hace que el Agua de Sella, fabricada en todas las demas que se venden en sifones antiguos ó de contacto metálico como lo prueba todos los análisis químicos y bacteriológicos hechos por eminentes químicos. Estos han comprobado también, que en nuestra Agua de Sella, no existen microbios patógenos, debido a la gran abundancia de anhídrido carbónico que en ellas existe, y que obrando como un poderoso antiséptico, es a la vez el estómago del hombre, el mejor preservativo de las vías digestivas contra toda clase de enfermedades infecciosas del análisis hecho por los señores don JOSE SOLER Y SANCHEZ y don JOSE SOLER Y LOPEZ, resulta ser AGUA CARBONATA DE SELTZ de calidad superior sin alteración, ni adulteración de ninguna clase.

Mayor, 10 y Kiosco de la Esplanada.—ALICANTE

Sección Meteorológica
Los datos comunicados en el Observatorio meteorológico de esta Instituto acusan hoy el estado atmosférico siguiente:
Barómetro, 762.76.
Termómetro, 16.8.
Viento O.—Brisa.
Atmósfera, despejada Mar, rizado.
Temperatura máxima del aire a la sombra, 17.8.
Id. mínima durante la noche, 10.2.
Irradiación nocturna 9.0.
Evaporación en milímetros, 7.26.
Lluvia en id., 00.00.

Sucesos

Al Asilo
Hoy han ingresado en el Asilo de San Ildefonso, seis pobres transeúntes.

Detenidos
Por pedir limosna a las diez de la noche, han sido detenidos Diego Hernández, de 26 años de edad y Juan Giménez, de 32 ambos naturales de Almería.

Golfos sin domicilio
Por el activo y ceceo vigilante nocturno Pascual Toscano, fueron detenidos anoche dos golfos que careciendo de domicilio propio, tomaron por asalto las caleras del tejedor próximo a la plaza de San Francisco.

Denuncia
Por el guardia municipal Ramón Campos, ha sido denunciada una vecina de la calle de San Isidoro, que con la mayor frescura del mundo, arrojó basuras en un solar que existe frente al juzgado.

Herido
Anoche fué curado en la Casa de Socorro, el vecino de la carretera de los Angeles, Esteban Ibáñez, de una herida que presentaba en la cabeza, producida con un palo.
Según manifestó el Ibáñez con voz agudada, la herida se la produjo su convecino, un tal Francisco (n) Tonofiglio.
Herido y agresor se hallaban alcoholizados.

PISOS AMUEBLADOS EN ALQUILER
El principal del paseo de los Mártires número 58, con excelentes vistas a la Esplanada y a la calle de las Bóvedas, y otro en San Juan, calle Mayor, número 66, principal, con jardín.
Razón de precios y condiciones, Mártires, 58, bajo.

En la industriosa ciudad de Alcoy, según noticias, se abriga el propósito de celebrar una Exposición local de los productos que allí se fabrican, como ensayo de otra de carácter regional que se realizará más adelante.
Desde hoy ha comenzado a funcionar con carácter de permanente, la estación telegráfica de esta capital.
Procedente de Milaga, ha regresado a esta capital el conocido consignatario, D. Ignacio Morales Hurtado.
Para su inmediato cumplimiento, ha remitido el Gobierno civil a la Alcaldía de Aspe, copia de la resolución dictada por el Sr. Delegado de Hacienda en 30

En las oficinas del Registro civil se han hecho durante las últimas veinticuatro horas las inscripciones siguientes:

NACIEMIENTOS
Francisco Sogorb, José Gomis, Juan Sella, Rosa Asensi, María Iborra.

DEFUNCIONES
José Esplá, Josefa Blasco.

MATRIMONIOS
Ninguno.

Con las formalidades de rúbrica, hoy ha tomado posesión de su cargo, el nuevo fiscal de esta Audiencia D. Rafael Pérez Torres.
Se la ha dado el presidente Sr. Montesinos.
Se encuentra enferma en San Vicente, la virtuosa señora doña Juana Lillo, madre de la bella señorita Amparo García Lillo.
Desearnos su pronto y total restablecimiento.

Esta noche saldrá para Béjers (Francia), nuestro paisano el valiente novelero Julio Martínez (Templaito), donde ha sido contratado.
Desearnos a Julio un feliz viaje y como siempre, esperamos se hará aplaudir en el difícil arte de Montes, pues todos sabemos las buenas condiciones que reúne nuestro simpático paisano.

Esta mañana se ha reunido la comisión provincial, tomando algunos acuerdos de escaso interés.
El Gobierno civil, de conformidad con la Comisión provincial, ha desestimado por infundadas las reclamaciones de varios vecinos de Vall de Laguard, contra la validez de la subasta para adjudicar el servicio de guardería rural.
Ha fallecido en Alcoy D. Juan Barceló Masía.
El Gobernador civil de la provincia ha requerido de inhibición al Juzgado de Elche en causa que a instancias de D. Manuel Campello se sigue contra el Alcalde D. Sebastián Canales.

En las oficinas del Registro civil se han hecho durante las últimas veinticuatro horas las inscripciones siguientes:

NACIEMIENTOS
Francisco Sogorb, José Gomis, Juan Sella, Rosa Asensi, María Iborra.

DEFUNCIONES
José Esplá, Josefa Blasco.

MATRIMONIOS
Ninguno.

Con las formalidades de rúbrica, hoy ha tomado posesión de su cargo, el nuevo fiscal de esta Audiencia D. Rafael Pérez Torres.
Se la ha dado el presidente Sr. Montesinos.
Se encuentra enferma en San Vicente, la virtuosa señora doña Juana Lillo, madre de la bella señorita Amparo García Lillo.
Desearnos su pronto y total restablecimiento.

Esta noche saldrá para Béjers (Francia), nuestro paisano el valiente novelero Julio Martínez (Templaito), donde ha sido contratado.
Desearnos a Julio un feliz viaje y como siempre, esperamos se hará aplaudir en el difícil arte de Montes, pues todos sabemos las buenas condiciones que reúne nuestro simpático paisano.

Esta mañana se ha reunido la comisión provincial, tomando algunos acuerdos de escaso interés.
El Gobierno civil, de conformidad con la Comisión provincial, ha desestimado por infundadas las reclamaciones de varios vecinos de Vall de Laguard, contra la validez de la subasta para adjudicar el servicio de guardería rural.
Ha fallecido en Alcoy D. Juan Barceló Masía.
El Gobernador civil de la provincia ha requerido de inhibición al Juzgado de Elche en causa que a instancias de D. Manuel Campello se sigue contra el Alcalde D. Sebastián Canales.

KOLA GRANULAR CASAR

Tónico nervioso, CARDIACO Y MUSCULAR

Preparada con la mejor NUEZ DE KOLA AFRICANA, de la cura confiere únicamente los principios saludables. Medicamento especial para las personas nerviosas, débiles y convalecientes.

Pidase en todas las farmacias

En Alicante: Farmacia de D. José Soler y Sánchez, San Cristóbal, 12

XXI ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Leandra Itier y Cutayar

FALLECIÓ EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 1879

R. I. P.

Por disposición expresa de su difunta hermana doña Josefa Itier y Cutayar (q. e. p. d.), se celebrará mañana de ocho a nueve funeral y misa rezada, en la iglesia del Convento de Religiosas de la Sangra de esta capital, aplicándose dichos sufragios por el alma de la doña Leandra.

Alicante 12 de Noviembre, de 1900.

TIRO NACIONAL

Previo citación hecha al efecto, esta mañana se han reunido en el despacho del excelentísimo señor general Gobernador militar de la provincia, todos los señores jefes de los distintos cuerpos e institutos de la guarnición.

El Sr. Escario ha hecho saber que el objeto que le indujo a citar a dicha reunión, no era otro que el de exponer vería con gusto que todos los militares sin distinción fuesen socios de la Unión de Tiro Nacional, conyuvando con arreglo a las fuerzas de cada uno, a que pueda llevarse a la práctica un pensamiento que a su juicio puede reportar grandes beneficios.

Así mismo rogó el distinguido general que se hiciese propaganda entre el elemento civil para que todos, militares y paisanos en estrecho abrazo, caminen juntos a un plan que, de desarrollarse, merecería el parabién de todos.

Mil plácemes merece D. Federico Escario por sus nobles iniciativas, y por si le pudiésemos ser útiles en algo, tenemos sumo gusto en ponernos a su incondicional disposición para en cuantos asuntos de esta índole nos necesite.

muchísimo la carta de D. Carlos publicada en «El Noticiero Universal», calificándola de indignidad y se proponen separarse de dicho partido, retirándose a la vida privada.

Ordenes

Madrid 12 (9:40 m.)

La autoridad gubernativa de Perpignan ha dado a la gendarmería las instrucciones convenientes para que se vigile la frontera española, impidiendo que las partidas carlistas se organicen y penetren en territorio español.

Telegrama oficial

Madrid 12 (10 m.)

BARCELONA.—Gobernador a ministro.—Según me comunica el alcalde de San Quintín de Mediona, la partida de Pepus de la Bisbal, fué copada por los mozos de escuadra que manda el cabo Jaime Bartrolí.

Constaba de diecisiete individuos, de los cuales dos huyeron, dejando rastro sangre al disparar sobre ellos la fuerza. Los otros quince refugiados en Masia se rindieron discreción cogiéndoles siete remigton largos, nueve recortados, mil docientos cartuchos, siete bayonetas y una bandera con cruz encarnada y las leyendas Dios, Patria y Rey y viva Carlos VII.

Se les recogieron otros efectos.

Indultos

Madrid 12 (10:45 m.)

El rey Víctor Manuel, con motivo de sus cumpleaños firmó ayer los decretos concediendo indultos para los delitos comunes, militares y contra el fisco en todas las condenas que no pasen de seis meses de arresto.

Se esperaba que estos indultos fueran más amplios.

El duque de los Abruzzos

Madrid 12 (11:10 m.)

El periódico francés «Le Soil» publica un despacho de Roma diciendo que el duque de los Abruzzos, emprenderá en breve un largo viaje con objeto de estudiar las diferentes marinas de Europa, como también los talleres y arsenales particulares.

Mitins socialistas

Madrid 12 (12:10 t.)

En Berlín solo en una noche se han celebrado 10 mitins socialistas, acordándose combatir la falta de habitaciones para obreros, y la adquisición de terrenos y apertura de vías por los Ayuntamientos.

Portelégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

De allá

Madrid 12 (8 m.)

PARIS.—Témese que a pesar de las precauciones adoptadas por el gobierno italiano ocurran en Roma manifestaciones hostiles a M. Chamberlain.

M. Alard de Chateaufort, secretario de embajada de tercera clase en Berna, ha sido nombrado secretario de la embajada de Francia en Madrid.

Huelga

Madrid 12 (8:35 m.)

Noticias de París comunican que continúa la huelga de tejedores de Massise, no habiendo sido posible llegar a un acuerdo con los obreros.

Disgustados

Madrid 12 (9 m.)

A los republicanos les ha defraudado en sus esperanzas el discurso de Romero porque esperaba de él declaraciones antimonárquicas.

A muchos carlistas les ha disgustado

Emulsión Gómez Mora

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

LA MEJOR Y MAS BARATA

Las madres encontrarán un remedio eficaz para curar el *Estrofulismo*, *Raquitismo* y *Demacración* en sus hijos; los que padecen de afecciones pulmonares, *catarrros crónicos*, *tisis* en sus principios y otros padecimientos del *pecho*, consiguen con esta EMULSION aliviarse y curarlos con el uso continuado de ella. Frasco pequeño 1'25; grande, 2'50 pesetas. Para mayor beneficio de los pacientes a fin de que puedan tomar toda la necesaria para ultimar su curación, se expende en esta Farmacia por litros, a cuatro pesetas uno, equivalente cada litro a cinco botellas de EMULSION SCOTTS. Se prepara también con GLICEROPHOSFATO AL GUAYACOL Y A LA CREOSOTA, sin alterar el precio.

Se vende: Farmacia de su autor, Mayor 23 y 25, Alicante y en todas las Farmacias y Droguerías.

FRENTE A LA BOTA DE ORO

Proyecto

Madrid 12 (1 t.)

El proyecto referente a las operaciones bursátiles en Francia a plazo es objeto de preferente atención por el gobierno.

La comisión de la Cámara no emitirá dictamen hasta conocer la opinión del gobierno tan importante en este asunto.

Ultimo telegrama

Madrid 12 (3 t.)

En el choque de trenes de Charleroy (Bélgica) han resultado ocho muertos y veintiseis heridos de mucha gravedad.

El gobierno nada acordó todavía acerca de la boda de la princesa de Asturias.

El ministro de la Guerra general Linares será nombrado senador vitalicio.

Para matrimonio

SOLO SE

debe un piso de quince a veinte pesetas mensuales en buen sitio; no es por temporada. Dejar razón, en el estanco del Sr. Aguirre.

Caridad

LA IMPLORA UNA PO-

bre mujer que se encuentra enferma y postrada en cama desde hace catorce años, habitante en la calle de San Vicente (barrio de San Antón) núm. 23 duplicado.

CENTRO DE INSTRUCCION

A la Avenida del doctor Gadea, número 6 ha trasladado su colegio de enseñanza de párvulos, elemental y superior, nuestro muy querido amigo el distinguido y acreditado profesor de primera enseñanza superior D. Dionisio Aragonés Vidal, tan ventajosamente conocido en nuestra ciudad.

El nuevo local donde el Sr. Aragonés ha establecido su colegio, para poder atender a sus numerosos discípulos, es hermosísimo y reúne inmejorables condiciones higiénicas y pedagógicas.

No dudamos que D. Dionisio Aragonés seguirá mereciendo la confianza de las familias de nuestra culta ciudad y obteniendo los sobresalientes resultados que hasta ahora ha obtenido, dado su celo y las dotes que como profesor reúne.

30-9



VAPOR ALGARVE

Saldrá de este puerto el 15 del corriente para Copenhagen. Admite carga para dicho destino y todos los puertos del Báltico.

Consignatarios: Sres. Raymundo y compañía.

ALICANTE

IMP. DE GALDÓ CHAPULI HERMS. Pelota, núms. 15 y 17.

LA ESTRELLA DE ORO

Tajidos de todas clases en sedas, lanas, telas de algodón, paños, alfombras, artículos del Japón, perfumería, envolturas y sombreros para señora.

MORA HERMANOS

Precio fijo

MAYOR. 34 Y PÓRTICO DE ANSALDO I.-ALICANTE

736 CAUSAS CÉLEBRES.—CANDELAS Y CONSORTES

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE 733

«Tampoco ha sido reconocido por don Juan Bautista Tarraga y demás testigos ni por doña Vicenta Mormin y doña Rosa Vera, que también en aquella tarde concurrió a la casa robada y vió en ella a los ladrones.

«Claro, es, pues, que ninguna intervención tuvo.

«Solo D. Francisco Crespo parece que lo reconoció, más no lo hizo, pues con decir que le parecía idéntico; nada dijo, puesto que hay una muy grande diferencia de parecer a ser; y si a esto agregamos, no haberlo hallado ninguno de los efectos robados, nos convenceremos más y más de su ninguna culpabilidad en tales excesos.

«A qué molestar, pues la atención de V. E., cuando existen datos positivos para persuadirnos de la ninguna parte que estuvo en estos robos José del Campo? El día 10 de Febrero se verificó el de Cipriano Bustos; el 12 el de Vicenta Mormin, y en estos días no se hallaba ni defendido en Madrid, como consta de la causa, no obstante, que a todo trance quiere suponerse ser falso, por las contradicciones en que se dice ha incurrido en sus declaraciones, y por haberle visto en esta corte D. Francisco Huertas, celador de policía, en la taberna de la Pintado, y además esta y María Corredora.

«Estas dos últimas son testigos inadmisibles, y por consiguiente, nada dicen declarando, por estar sentenciadas a varios años de galera, y solo tenemos a D. Francisco Huertas, por testigo admisible.

«Más ¿qué valor puede tener la declaración de Huertas, cuando deponen unánimemente nueve testigos que José del Campo estuvo por aquellos días en Tarancón?

«Y no se diga, que estos testigos han depuesto falsamente, por lo que se les ha penado en esta misma causa: esta es otra de las muchas cosas que no podemos estimar por que se ha hecho, y sin

que sea visto hacer una defensa de dichos testigos, pues esto no nos incumbe, no podemos menos de decir que es injusta la pena que se les ha impuesto, pues ningún dato existe que induzca a creer que han depuesto falsamente, y si la falsedad de sus declaraciones se demuestra por las contradicciones en que se quiere decir que ha incurrido José del Campo, desvanecidas estas y puestas en claro, demostrando que no existen, las tendremos por fieles y verdaderas, y entonces diremos, que en nada se ha tenido la ley de Partida que habla del crédito que debe darse a los testigos, y sobre cuáles de estos deben ser creídos en igualdad de circunstancias; de manera que se ha desatendido a una ley sumamente sabia y justa, y se ha dado mayor crédito a un solo testigo que a nueve personas intachables y de buena nota y fama.

«Doloroso nos es tener que reproducir las razones que alegamos en primera instancia, pues vemos, que no obstante su poderosa fuerza, han sido desatendidas y despreciadas. Dijimos entonces, que no podíamos menos de insistir en que efectivamente estuvo por aquellos días en Tarancón José del Campo, mientras no se probase lo contrario y se ha probado por ventura? De ningún modo. Ni menos se dirá que José del Campo ha incurrido en contradicciones notables, las cuales prueban que no pudo estar en Tarancón, según dice.

«La primera contradicción en que se quiere hacer creer que ha incurrido José del Campo, es el haber dicho que el día que prendieron a Sierra, lo vió, y habiéndose verificado la prisión de este el día 9, no pudo hallarse en Tarancón, sino en Madrid.

«Mas aun cuando en este día viese a Sierra, ¿quién podía dudar que el día 10 no pudiera hallarse en Tarancón.

«No pudo ver a Sierra el día 9 bien de mañana, y salir aquel mismo día para Tarancón?

«¿Tanta es la distancia que hay de es-

que se nos concedió, cuanto podía tocar a José del Campo, nada hallamos por lo que pudiera fundadamente decirse: «¿tu fuiste uno de los ladrones, ó al menos, aparecen contra tí graves sospechas de ello?» y tanto mayor ha sido nuestra admiración, cuanto que descansábamos tranquilos en la ley de Partida, aun cuando hubiesen aparecido algunos ligeros indicios: empero, ni aun estos existen, como voy a demostrar.

«Para que el tribunal pueda penetrarse exactamente de que nada resulta contra este desgraciado, nos haremos cargo primeramente del dictamen del dictamen del señor fiscal, y V. S. no podrá menos en su sabiduría de conocer lo efímero é insignificantes que son los cargos que en él se hacen a defendido.

«Se dice: José del Campo era compañero inseparable de Balseiro; ha sido ya procesado; le ha reconocido D. Francisco Crespo como uno de los autores del robo verificado entre las Rozas y Torrelodones el 30 de Octubre de 1836; caminaba con Balseiro y su moza Josefa Gómez Caro, que conducían los efectos robados; lo hacía con pasaporte falso; ha incurrido en contradicciones; fué a Tarancón con Balseiro para preparar la cartada, y se le ha encontrado un cachorrillo que resulta ser arma prohibida. Estos, pues, son excelentísimo señor, todos los cargos que se hacen a José del Campo, los que seguramente no nos costará gran dificultad desvanecer, puesto que de ninguno de ellos se sigue que José del Campo tuviese intervención directa ni indirecta en los crímenes que se persiguen.

Solo el reconocimiento de D. Francisco Crespo es el que parece indicar alguna cosa, más como nos proponemos rebatir todos estos cargos por el orden con que vienen en el dictamen fiscal, rebatiremos victoriosamente este a su vez.

«Se dice, pues, que José del Campo era compañero inseparable de Balseiro,

y no podemos menos de decir, que esta era una suposición, y suposición muy gratuita, pues de que fuese con él caminando, de que se hallase con él en Tarancón, y fuese aprehendido en su compañía, no se sigue de ningún modo que fuese compañero inseparable, tanto menos, cuanto que esta reunión, es decir, la estancia en Tarancón y el viaje que hacían cuando fueron aprehendidos duró muy pocos días, y porque estuvieran y caminaran juntos unos pocos días, ¿se ha de inferir que José del Campo era inseparable de Balseiro? No hay, pues, otros motivos para creer así, y estos son bien infundados.

«Y de qué haya sido procesado otra vez, ¿se puede deducir que intervino en los crímenes que se persiguen?

«Esta sería una consecuencia puramente adversa, que no merece demostración ninguna.

«Mas se nos dirá: ¿y el reconocimiento que hizo en rueda de presos en la ciudad de Valladolid D. Francisco Crespo? Efectivamente, señor excelentísimo sería un indicio de bastante gravedad, si expresa y terminantemente le hubieran reconocido; pero ¿dijo por ventura fuese uno de los ladrones que asaltaron las galeras robadas entre las Rozas y Torrelodones?

«De ningún modo, excelentísimo señor; solo dice, que Mariano Balseiro y José del Campo, le parecieron idénticos a algunos de los que asaltaron las carruajas.

«Y esta palabra «le parecieron», ¿da alguna seguridad? ¿da alguna seguridad? Ninguna, señor excelentísimo, y en prueba de la poca seguridad que da y crédito que merece, tenemos en la misma pieza, que otras de las personas robadas, señalaron como a los ladrones de la mensagería, a dos presos que ninguna función pudieron ejercer en semejante acto.

«Esto solo bastaría para convencerse de lo insignificante que es y debe de ser la palabra «me parecieron»; otra cosa fuera

BLANCARD... con líquido de Hierro inalterable... PARA EL ALIMENTO... Precio: 4,5 y 2,25 Litros.

DEHAUT... PILDORAS... que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino... Precio: 4,5 y 2,25 Litros.

COMPAGNIE HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION A VAPEUR... El vapor «Villo de Messine», saldrá para Rotten el día 13 del corriente.

ENFERMEZAS NERVIOSAS... JARABE HENRY MURE... Curado de la Gonorrea... Precio: 4,5 y 2,25 Litros.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA Gran Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400
ó sean aproximadamente
PISETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 25.000, acciendo en la tercera a 10.000, en la cuarta a 5.000, en la quinta a 2.000, en la sexta a 1.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importarse 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

LA CASA INFRASCRITA invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agacados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y baje garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Noviembre de 1900
Valentin y Com.
Expendiduría general de lotería.
HAMBURGO
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

SIMIENDE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos,
Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga
(Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas».)

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Caja
1^{ra} 30 la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1^{ra} 30

TARIN, Farmacéutico de 1^{ra} Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS. - 9, place des Petits-Peres, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

GUANO DE "LA NOGUERA"
MARCA REGISTRADA
Antigua y acreditada marca fabricada por los

SEÑORES NOGUERA HERMANOS Y COMPANIA
20 Arzobispo Mayoral, 9, Valencia. - Carretera de Ocaña frente al cuartel de Carabineros, Alicante

ANALISIS GARANTIZADO

Quantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente:
Para tierras de regadio, de 10 á 12 sacos de 75 kilos por hectárea
Idem id. de secano, de 6 á 9 id. id. id.
Id. viñas, de 200 á 250 gramos por vid. id. id.
Id. árboles, de 2 á 3 kilos por arbol según su corpulencia.

Ventas al por mayor de todas las primeras materias para la fabricación de abonos.
Depósitos en las principales poblaciones de España.
Para precios y demás detalles, dirigirse á los mismos.

Jarabe de Digital de LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesias, Tosos nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

Empleado con el mejor éxito.

Gargatina y Grajeas de GARGATINA BONJEAN

Medalla de ORO de la 3^{ra} de París.
LABELONYE y C^{ia}, 99, Rue d'Aboukir, PARIS y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Gran lotería de dinero con garantía del Estado de Hamburgo

Esta Lotería garantida por el Estado está representada por 118.000 cédulas de las cuales 59.010 salen ganando, entre ellas una con el Premio extraordinario. To los estos billetes han de sacarse dentro del breve tiempo de a ganos mes a, en 7 clases consecutivas.

Importe total de todos los premios
11 Millones 202.000 Marcos

La ganancia mayor será en el caso más favorable de
Mark. 500.000 = Ptas 625.000

Premio extraordinario de Mk. 300.000	1 premio de Mk. 20.000
1 premio de 200.000	16 " " 10.000
1 " " 100.000	56 " " 5.000
1 " " 75.000	156 " " 3.000
2 " " 70.000	4 " " 2.000
1 " " 65.000	612 " " 1.500
1 " " 60.000	1.300 " " 1.000
1 " " 55.000	2 " " 800
2 " " 50.000	57 " " 200, 169, 150
1 " " 45.000	148, 115, 100, 78, 45, 21.
1 " " 30.000	

El premio mayor de la 1.ª clase es de Marcos 50.000, de la 2.ª clase M. 25.000, de la 3.ª clase M. 10.000, de la 4.ª clase M. 5.000, de la 5.ª clase M. 2.000, de la 6.ª clase M. 1.000, y de la 7.ª clase eventualmente de M. 500.000, pero en todo caso de M. 300.000, 200.000 etc. etc.

El precio de las cédulas está fijado por el gobierno. El de los lotes de la 1.ª clase es como sigue:
un lote entero original Pesetas 9.60
1/2 " " " " 4.80
1/4 " " " " 2.40

Al pedir los lotes hay que acompañar el pedido con una remesa del importe, al contado, en billetes de Banco de cualquier país europeo, en sellos de correo ó giro mútuo.

Inmediatamente después de recibidos los pedidos la casa Windus y Cia. despacha las cédulas originales á los remitentes.

El pago de los premios se verifica prontamente de conformidad con la planta y bajo la garantía del Estado.

La casa firmada ya ha estado muchas veces en la situación dichosa de pagar ganancias considerables á sus interesados; citamos solamente los ganados á: 24 M. 300.000, 280.000, 200.000, 5 á M. 100.000, 90.000, 8 á M. 80.000, 70.000, 60.000, 55.000, 50.000, 40.000, 30.000 y muchas otras de Marcos 20.000, 15.000, 10.000, 5.000.

Como se puede esperar también esta vez una participación numerosa, se ruega dar las ordenes para el primer sorteo tan pronto como sea posible, pero en todo caso antes del

15 Noviembre

Sirvase dar sus órdenes directamente y con toda confianza á la Casa Banco de

Windus y Cia
HAMBURGO

EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, IAQUEGAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIONES UTERINAS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Hemioromina del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arsenal, 24. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias. - Madrid. G. García, Capellanes, 1. - Barcelona. RAMBLA DE LAS FLORES, 4. - Bilbao. Barandiarán y Comp. - Sevilla. Espinar y Dr. Delgado. - Cádiz. Droguería de Casal, Dr. Mateos. - Valladolid. García Gil. - S. Sebastián. Casadoyente. - Valencia. Dr. Fuentes. - Ferrol. Dr. Zelada. - Palma (Baleares). Valenzuela.

NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Garganta, voz, boca

Se curan con las pastillas del doctor Caldeiro, de uso especial á ORADORES y CANTANTES. CAJA, 1,50 PESETAS.

De venta en las principales farmacias. Por mayor: el autor, Puerta del Sol y G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

234 CAUSAS CEBERRES.—CANDELAS Y CONSORTES

el terminantemente hubiese dicho: «esto es uno»... Queda, pues, desvanecido, el único cargo que como tal pudiera tenerse. «De que caminase con Balseiro y su querida Josefina Gómez, que llevaba los efectos robados, tampoco se sigue que mi defendido fuese uno de los ladrones del espartero Bustos y de doña Vicenta Mormin, y aun puede muy bien asegurarse, que ignoraba que semejantes efectos fuesen robados, pues de saberlo y de haber tenido parte en dichos excesos natural era que él también condujese algunos, al menos los de su presencia, ó se le hubiese hallado en su persona alguno, como sortijas, reloj, etc. «Nada se le ha hallado; cómo, pues, se quiere decir que fuese uno de los autores de los robos referidos? «El caminar con pasaporte falso, tampoco quiere decir que fuese cómplice en estos robos; caminaba con pasaporte falso, porque no podía tenerlo verdadero, mediante á hallarse encausado, y no encontrar quien saliese por su fiador, y atendiendo á su propia conservación; obediendo una ley natural, se lo proporcionaría de cualquier modo, y por ningún concepto puede inferirse de ello que cometiese más que una falta, si se quiere, más no lo que se trata de deducir, como tampoco de que llevase un cachorrillo. «Asimismo tampoco podemos estimar, por qué se dice que salieron juntos para Tarancón á preparar la coartada, y lo decimos así; no solo porque no existe en toda la causa el menor dato para creerlo, sino también porque el señor fiscal no sienta esto con seguridad, pues dice que salieron «sin duda» para preparar la coartada, y este sin duda da á entender que lo presume así el señor fiscal, y no otra cosa; por consiguiente, cuantos cargos se han hecho, quedan enteramente desvanecidos. «Y si con estas ligeras y sencillas observaciones quedan desvanecidos los cargos que se hacen á José del Campo,

qué será de ellos, ni qué fuerza podrán tener, cuando pasemos á demostrar los débiles apoyos en que se fundan, como vamos á hacerlo? Escandiloso es en verdad, que no habiéndose podido probar legalmente nada á mi defendido, solo porque interiormente, porque se haya querido, digámoslo así, persuadirse que era uno de los autores de estos robos, se le haya condenado á una pena tan acerba. «Dos testigos, al menos contados y unánimes, y sin ninguna de las tachas legales que los hacen inútiles en juicio, son necesarios para formar prueba, y lejos de haberlos tales como los requiere la ley, no hay uno siquiera que diga que José del Campo fue uno de los mencionados ladrones. «No haremos mérito del robo ejecutado al presbítero D. Juan Bautista Tarraga, ni del de Cipriano Bustos, puesto que ni aun remotamente se nombra en ellos á José del Campo, ni aparece contra él el menor dato. «Pasaremos inmediatamente al de doña Vicenta Mormin, donde hallaremos ya su nombre. La primera noticia que se tuvo de quienes fuesen ó pudieran ser los que hubiesen intervenido en el robo referido, es la que dió D. Francisco Chico, el cual dijo: que por Manuel Sierra, desertor de presidio, supo, que los que intervinieron en el robo de doña Vicenta Mormin, fueron, Candelas, Balseiro, Ramón Ausó, José del Campo, etc., y no puedo menos de llamar la atención de V. S. sobre este dicho, para que advierta y tenga muy presente, que á quien se refiere, es nada menos que á un desertor de presidio, persona inhábil en todos conceptos, y que por lo tanto, la referencia que de él se hace es de ningún valor; debiendo añadir, en obsequio de la verdad, que esto lo refirió á D. Francisco Chico, por librarse de la prisión á que debió de ser condenado en aquel mismo momento por su desertión, obrando así por efecto de resentimiento, como el mismo Si-

erra manifiesta en la causa; circunstancias sumamente notables, para que V. S. se penetre estrictamente del valor que debe darse á semejante noticia, la cual estriba en el solo dicho de un desertor de presidio. «Empero, si bien no merece crédito alguno, ora por hallarse inhábil la persona á quien se hace referencia, ora porque también existen circunstancias que impulsaron á Sierra á fraguar este calumnioso embuste, tenemos que, evacuado como era consiguiente la cita que le hacía D. Francisco Chico, tampoco lo salta de ciencia cierta, como era necesario para que en todo caso tuviese algún valor su dicho, pues V. S. sabe muy bien lo que acerca de los testigos de referencia dice la ley de Partida. «Lo sabía, excelentísimo señor, con referencia á uno de los co-reos de la casa, á Nicolás Fernández, criado de doña Vicenta y procesado por la misma causa, que, como asimismo sabe el tribunal, de nada valen sus dichos cuando con ellos perjudican á los demás encausados; de manera, que todo se vuelven referencias de oídas á otros, sin haber nada de ciencia cierta, y referencias á uno de los procesados por suponerle cómplice en el mismo delito que se trataba de averiguar, más con la particularidad, que aun cuando nada vale, como hemos dicho, semejante referencia, hallamos que preguntado Fernández si era cierto que hubiese referido á Manuel Sierra en el encierro, quienes habían sido los ladrones, y de qué modo y medio se valieron para robar á su ama doña Vicenta, contestó abiertamente que no; de modo, que queda desvirtuado de todo punto, con la negativa de Fernández, quedándole aun más con la declaración de Manuel Ortiz, preso también, el cual dice, que se lo contó á Fernández, y esto lo niega, y de ningún modo nos dice Ortiz que Fernández le dijese que Campo había concurrido con los ladrones á la ensa de su ama. «Aprehendido José del Campo á las intermediaciones de Río Seco, y escrupulosamente reconocido y registrado, nada se le halla por lo que pueda sospecharse que tuvo intervención en los robos que se persiguen; no se le encuentra ninguno de los efectos robados á las galeras de Valladolid y Salamanca, ni al presbítero D. Juan Bautista Tarraga, Cipriano Bustos y doña Vicenta Mormin: solo se le halla un relojillo de plata de poco valor, una escopeta y alguna otra friolera, que no menciono por insignificantes, sin que ninguno de los robados la haya reconocido como suya y de su pertenencia, la que indudablemente lo hubiera sido si les hubiese pertenecido. «Cómo, ni por dónde puede fundarse, pues, ni aun la más leve sospecha? «Más, si los efectos no han sido reconocidos por ninguna de las personas robadas, mucho menos lo ha sido José del Campo en las infinitas ruedas de presos en que se le ha colocado, pues á escopción de D. Francisco Crespo, que en una de las ruedas de nuevo verificadas en Valladolid, dijo que le parecía idéntico á los que asaltaron las galeras entre las Rozas y Torrelodones; más mientras no diga terminantemente que era él, nada ha dicho por las razones que dejo manifestadas; nadie, ni una sola persona le ha reconocido en las infinitas ruedas de presos que se han practicado. «Ramona Cid, doña Ana Martínez de Vera y doña María Palomero que concurren en la tarde del día 12 de Febrero á casa de doña Vicenta Mormin en el momento mismo de hallarse en ellas los ladrones y estarse cometiendo el robo; que vieron á estos y obedecieron sus mandatos, no reconocieron á José del Campo. «Mariana Rodríguez y Nicolás Fernández, criados de doña Vicenta, y que más principalmente los vieron, tampoco le han conocido, sin que convengan las señas que dan en sus declaraciones con las de mi defendido, ni en la edad, estatura, color y poca barba que manifiestan tenían los ladrones.

Colegio de San José
DIRIGIDO POR
Celestino Chinchilla

Se admiten alumnos internos y externos de primera y segunda enseñanza. Primera enseñanza.—Escuela de párvulos elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza. Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el Perito Mercantil, clases preparatorias para carreras especiales: francés, inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujos lineal, de figura, de paisaje y adorno. Precios.—Alumnos internos, manutención el enseñanza en el colegio, 6 reales diarios pagados por trimestres anticipados. Idem, medio pensionistas, manutención de enseñanza en el colegio, 6 reales diario. Para el ingreso en el colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se le soliciten en esta dirección. CALLE DE BAILÉN, 29, ALICANTE

CARRERAS MILITARES

Preparación completa para el ingreso en las Academias de artillería, ingenieros, administración, infantería y caballería, bajo la dirección de D. FRANCISCO FORNIER Y PADILLA, catedrático por oposición de Aritmética y Cálculo de la Escuela Superior de Comercio y antiguo director y fundador de la Academia Científico Mercantil de Madrid. Horas de matrícula de 1 á 2 y de 8 á 9. —Ramales, 25, 2.º